



Curador urbano¹
Barranquilla

Guillermo Enrique Ávila Barragán

Barranquilla, 20 de mayo de 2025

Radicado: 08001-1-25-0125

COMUNICACIÓN POR TRÁMITE DE POSEEDOR/ES
CURADOR URBANO N.º 1
GUILLERMO ENRIQUE ÁVILA BARRAGÁN
CENTRO DE NEGOCIOS MIX VIA 40 #73-240 LOCALES 15-16

El Curador Urbano No. 1 de Barranquilla Arq. Guillermo Enrique Ávila Barragán se permite notificar al señor(es) MARIA CARIDAD OSORIO DE VARGAS identificado con número de cédula de ciudadanía No. 22285845, y ZENON VARGAS TORRES identificado con número de cédula de ciudadanía No. 3691982, en su calidad de propietario del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 040-384481 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla, ubicado en KR 4A 33E 34, en la ciudad de Barranquilla, de la actuación urbanística radicada bajo el expediente No. 08001-1-25-0125 de fecha 07 de mayo de 2025 por el(la)(los) señor(a)(es) DOLLYS YERAYS GOMEZ RODRIGUEZ identificado(a)(s) con número de cédula de ciudadanía No. 32741368, en su calidad de poseedor(es) del citado inmueble. La actuación urbanística consiste en la solicitud de aprobación de una **Licencia de Construcción** en modalidades de **modificación, y ampliación** sobre el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 040-384481 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Barranquilla.

GUILLERMO ENRIQUE ÁVILA BARRAGÁN
Curador Urbano 1 de Barranquilla